

Mundo Obrero

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXVIII. — N° 15

MADRID, 15 de Julio de 1958. — Precio: 1 peseta.

En las páginas 5 y 6:

Información de la realización de la Jornada en:

SORIA
BADAJOZ
DOS HERMANAS
ALCALA DE GUADAIRA Y ALCALA DEL RIO
LA ISLA
SAN JUAN Y LA RINCONADA
MARTOS (Jaén)
TARRASA
ESPEJO Y SU COMARCA (Córdoba)
Nuevos detalles del 5 de mayo en:
SEVILLA Y ALCOY

UNA NUEVA FASE EN LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA

Las grandes huelgas de esta primavera en Asturias, Barcelona, Guipúzcoa, Vitoria y Valencia, así como la participación masiva de la clase obrera en la memorable Jornada del 5 de mayo, han demostrado la firme voluntad de los trabajadores de conseguir una elevación de sus condiciones de vida, en constante descenso a causa del encarecimiento de la vida.

El gobierno ha contestado a las demandas de los trabajadores en dos direcciones que se complementan la una a la otra: de un lado ha desencadenado una represión brutal contra los huelguistas; centenares de obreros, de enlaces y vocales, han sido encarcelados. De otro, intenta dispersar las luchas de los trabajadores y sembrar entre ellos ciertas ilusiones. A ello tienden decretos como el que ordena crear economatos en las empresas de más de 500 obreros, la ley de « convenios colectivos », etc. Cuando los trabajadores libran una batalla en el plano nacional contra el gobierno para arrancar una subida de salarios, esa ley tiende a atomizar esa lucha, llevándola al plano de la empresa; además el gobierno se reserva siempre el derecho de decisión, que será aplicado contra los obreros, para impedir que éstos alcancen sus demandas.

Ahora bien, frente a las maniobras del gobierno, los obreros, alentados por las grandes acciones que han llevado a cabo, fortalecidos por las experiencias que en ellas han adquirido, están cada vez más decididos a imponer el triunfo de sus peticiones.

En la actualidad, se destacan con gran fuerza algunas reivindicaciones COMUNES en torno a las cuales tienden a unificarse las acciones y luchas de todos los trabajadores de la ciudad y del campo. Se trata principalmente de las siguientes:

AUMENTO GENERAL DE SALARIOS Y SUELDOS, ESTABLECIENDOSE UN SALARIO MINIMO VITAL CON ESCALA MOVIL POR 8 HORAS DE TRABAJO.

SALARIO IGUAL A IGUAL TRABAJO PARA MUJERES Y JOVENES.

SEGURO DE PARO.

DERECHO DE HUELGA, LIBERTAD PARA TODOS LOS OBREROS DETENIDOS, REPOSICION EN SUS PUESTOS DE LOS ENLACES Y VOCALES DESTITUIDOS O REPRESALIADOS.

A la vez, claro está, en cada empresa o rama industrial, existen reivindicaciones específicas cuya defensa tiene asimismo una gran importancia para movilizar a las más amplias masas.

Las huelgas de la primavera, la Jornada de Reconciliación Nacional, no sólo han destacado estas reivindicaciones comunes al conjunto de la clase obrera, sino que han con-

firmado con particular claridad a los ojos de todos los trabajadores, incluso de los que tienen menos conciencia política, que el obstáculo principal para el logro de sus aspiraciones es la dictadura del general Franco. De ahí que cada vez comprendan mejor cuán ligada está a la lucha por sus reivindicaciones económicas, la lucha por sus libertades y derechos, la lucha contra la dictadura.

Las brutales medidas represivas del gobierno han puesto en carne viva la carencia de que sufren los trabajadores españoles de los más elementales derechos, que existen en muchos países capitalistas: derecho de huelga, de asociación, de reunión, de tener sus propios sindicatos, etc.

Al mismo tiempo, la experiencia ha de-

mostrado que es posible, cuando los obreros actúan unidos y resueltos, utilizar las posiciones conquistadas en los sindicatos verticales para la defensa de sus intereses económicos y derechos políticos. En las últimas huelgas han aparecido formas, embrionarias aún en muchos casos, de organización de los trabajadores. En casi todos los lugares de trabajo los obreros se han agrupado en torno a los enlaces, vocales u obreros más conscientes. Consolidar y desarrollar esos núcleos dirigentes, allí donde han surgido, crearlos donde no los haya, es hoy una tarea de gran importancia.

Partiendo de las nuevas posibilidades que la clase obrera ha abierto con sus esfuerzos y sus luchas, los metalúrgicos de Asturias lan-
(Pasa a la página 2)

TRES DESTACADOS PRESOS POLITICOS DEL PENAL DE BURGOS, UN SOCIALISTA, UN COMUNISTA Y UN CENETISTA, HACEN LA HUELGA DEL HAMBRE DESDE EL 3 DE JULIO ¡MOVILICEMONOS PARA SALVARLES!

En el momento de cerrar el periódico, llega a nuestras manos un documento emocionante: se trata de un llamamiento que los presos de Burgos dirigen a los españoles, en circunstancias particularmente trágicas. Lo reproducimos a continuación:

¡ESPAÑOLES!

¡Los presos políticos de la Central de Burgos están en peligro!

Desde las 18 horas del día 3 se encuentran en huelga del hambre los patriotas Eduardo Villegas, socialista; Enrique Marcos Nadal, confederal y José Luis Albert, comunista.

Con motivo de las declaraciones de Franco al corresponsal de « Le Figaro », negando nuestra existencia como condenados políticos y denominándonos « delincuentes de derecho común », estos tres presos, en instancias particulares, de manera oficial y reglamentaria, en tonos correctos, se dirigieron al Jefe del Estado, reclamando su dignidad atropellada.

Contra toda ley, bárbara y arbitrariamente, fueron « chapados » en celdas de castigo. Estos tres españoles declararon automáticamente la huelga del hambre.

La situación del Penal es tensa y angustiosa. Un silencio total invade los patios, el comedor, los departamentos. Sólo se oye la indignación y el corazón de los presos sonar contra las piedras y los muros. No sabemos dónde puede desembocar esta situación.

¡Vivid pendientes de nosotros!

Españoles, los centenares de presos políticos concentrados en esta prisión, sin distinción de matices ideológicos, estamos unidos y dispuestos a los gestos más altos de solidaridad humana con los tres patriotas represaliados.

Pero necesitamos el apoyo de España. Necesitamos el apoyo del pueblo.

¡Españoles! ¡Atención al Penal de Burgos! ¡No desamparéis a los presos políticos en esta hora! ¡Movilizaos! ¡Llevad nuestra voz desnuda por las plazas y calles; dejadla en las fábricas y universidades; que penetre en los centros del gobierno! ¡Que nuestro grito no quede abortado en los cerrojos! ¡Tomad contacto con nuestros familiares! ¡Llegad a las emisoras democráticas! ¡Enarbolad la bandera de la justicia!

¡Salvad la vida de Eduardo Villegas, Enrique Marcos Nadal y José Luis Albert en huelga del hambre desde las 18 horas del día 3!

¡Todos unidos, sin distinción de creencias ni ideologías, para salvar la vida de estos tres demócratas!

¡Que el gran corazón del pueblo se levante por nosotros!

¡Por una total y amplia amnistía de todos los presos políticos!

¡Viva la justicia y la dignidad humanas!

¡Viva España!

Penal de Burgos, 5 de julio de 1958.
UN GRUPO DE PRESOS POLITICOS DE ESTA PRISION.

EL PUEBLO PORTUGUES CONTRA LA DICTADURA DE SALAZAR

En las elecciones presidenciales que tuvieron lugar el mes pasado en Portugal, se presentó como candidato de la oposición el general Delgado, el cual ostentaba un alto cargo gubernamental. Este hecho atestigua la profunda descomposición del régimen salazarista.

Todas las fuerzas de la oposición, desde los comunistas hasta grupos monárquicos y derechistas, pasando por diversas corrientes democráticas y liberales, se unieron en el apoyo a la candidatura del general Delgado. Este se comprometió a poner término, si era elegido, a la dictadura, y a restablecer las libertades públicas. El ejemplo de esa unidad realizada en Portugal es muy

UNA NUEVA FASE...

(Viene de la primera página)

zaron durante las últimas huelgas la petición de que se celebre un Congreso Obrero o de Trabajadores. Esta idea ha penetrado rápidamente entre los trabajadores del resto de España, que la hacen suya. Nuestro Partido también hace suya y apoya esa iniciativa.

¿Qué debe ser el Congreso Nacional de Trabajadores? Es evidente que no se trata de una comedia « sindicalista » más de las que organizan los jerarcas. Para que en él pueda reflejarse la voluntad de los trabajadores, éstos deberán estar representados en el Congreso por los enlaces y vocales elegidos en las últimas elecciones sindicales. En el Congreso deberán ser discutidos los problemas, las reivindicaciones de los trabajadores, y tomados los acuerdos que mejor convengan a la defensa de sus intereses.

La celebración de un Congreso Nacional de Trabajadores en esas condiciones sería un paso de gran trascendencia en el camino de la creación de los sindicatos obreros independientes, y de la conquista de las reivindicaciones económicas de los trabajadores. Por eso mismo, es evidente que contará con la oposición cerrada de los jerarcas falangistas y del gobierno. Por lo tanto, la celebración del Congreso sólo podrá ser una realidad mediante la lucha tenaz de los obreros y empleados, a través de la cual desarrollen y consoliden su unidad y organización.

Tanto en el terreno de las reivindicaciones, como en el de la lucha por conseguir la celebración del Congreso, lo que decidirá es la fuerza de los contendientes en presencia. Ahora bien, la debilidad extrema de la dictadura se puso de relieve en las huelgas y sobre todo en la Jornada del 5 de mayo: Pese a centenares de detenciones, a la movilización de todas las fuerzas de orden público y del ejército, a la histórica campaña de la prensa y radio oficiales, los trabajadores, junto a los otros antifranquistas, realizaron una impresionante demostración contra la dictadura. En la nueva fase en que hemos entrado, si los trabajadores refuerzan su unidad y su organización, ligando la acción legal a la ilegal, están en condiciones de imponer y conseguir sus justas reivindicaciones.

valioso para nosotros, españoles, en este período en que tan necesario es el entendimiento entre todas las fuerzas opuestas a la dictadura del general Franco.

Durante la campaña electoral, Lisboa, Oporto, y otras muchas ciudades fueron teatro de grandes manifestaciones de masas contra la dictadura. Para impedir los mítines y concentraciones de la oposición, la policía disparó en varias ocasiones contra el pueblo. Pero con gran heroísmo, haciendo frente a las fuerzas represivas, el pueblo portugués hizo patente en las calles su amor a la libertad.

Toda clase de medios han sido utilizados por el gobierno para falsear las elecciones. Los partidos de la oposición están prohibidos en Portugal. No hay libertad de prensa, ni de asociación, ni de reunión. El 40 % aproximadamente de los ciudadanos se hallan privados del derecho de voto por ser analfabetos, o por no pagar impuestos suficientes. En los días de las elecciones, numerosos demócratas fueron encarcelados. En muchos distritos, sobre todo rurales, los resultados fueron fijados por las autoridades sin tener en cuenta los votos emitidos. Así el gobierno pudo proclamar que había sido elegido el candidato oficial. Sin embargo, es sintomático que, incluso en los resultados oficiales, se reconozca que en varios centros industriales importantes el candidato de la oposición obtuvo la mayoría de los votos.

A pesar de los resultados oficiales, la batalla librada por el pueblo portugués, en ocasión de las elecciones, ha sido un serio golpe a la dictadura de Salazar. Lo confirma la decisión hecha pública por éste de que no está dispuesto a convocar nuevas elecciones de ese género.

Y la batalla continúa. La clase obrera y el pueblo tienen hoy más confianza en sus propias fuerzas. Poco después de las elecciones, se han desarrollado potentes huelgas en gran parte del país. En las fábricas de corcho de Cova da Piedade, en los talleres metalúrgicos de Almada, en las fábricas de Oporto, en el puerto de Ochoa, en una gran fábrica eléctrica, en las principales empresas textiles, en Beja y en las zonas agrarias de la provincia de Alentejo, en muchos otros lugares, miles y miles de obreros industriales y agrícolas se han declarado en huelga. En Oporto, los ciudadanos han boicoteado la prensa, exigiendo la abolición de la censura... Estas huelgas tienen un profundo contenido político.

Los trabajadores y demócratas españoles saludamos con profunda alegría las luchas del pueblo portugués. Son para nosotros una gran ayuda. ¡Hay que ver con qué miedo aluden a lo que ocurre en Portugal los plumíferos franquistas! Frente a la complicidad de los dos dictadores Franco y Salazar, los pueblos español y portugués han de reforzar su solidaridad en la lucha común por la democracia.

¿SE CONSTRUYEN RAMPAS EN ELIZONDO?

Recibimos de Navarra la siguiente noticia:

« Por aquí se habla mucho, y como de un hecho consumado, del emplazamiento, cerca de Elizondo, de rampas de lanzamiento de cohetes atómicos teleguiados. »

De confirmarse esta noticia, sería de enorme gravedad.

Mientras varios países del Pacto Atlántico se han negado a autorizar la construcción en su territorio de tales rampas, todo indica que Franco lo ha consentido en España, accediendo una vez más a las demandas de los imperialistas yanquis. Y lo ha hecho a espaldas del pueblo español, sin decir una palabra. Pero los españoles exigimos saber la verdad. Y desde estas columnas, nosotros preguntamos: ¿ES CIERTO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO RAMPAS CERCA DE ELIZONDO?

Y a la vez, llamamos a todos los patriotas a extremar la vigilancia, a denunciar todos los casos de este género, a elevar enérgicas protestas contra las rampas y otras instalaciones militares yanquis, que tan espantosas consecuencias pueden acarrear para nuestro país.

CAMPAÑA CALUMNIOSA

Los imperialistas han desatado una campaña de calumnias contra el campo del socialismo y contra el movimiento comunista, con motivo del juicio y de la condena de los criminales Nagy, Maleter y sus cómplices, responsables de la sublevación reaccionaria que tuvo lugar en octubre de 1956 contra la República popular húngara. Siguiendo el ejemplo de sus amos, la prensa española ha intensificado también su campaña anticomunista.

La propaganda imperialista presenta las cosas como si Nagy y sus cómplices hubiesen sido condenados a causa de sus concepciones revisionistas. Es una mentira vil. No han sido condenados por sus ideas, por nocivas que éstas fuesen. Han sido condenados por sus actos criminales, por los delitos que han cometido contra las leyes de su país, contra la independencia de su patria, y contra la causa del socialismo. Ello se desprende con toda claridad de hechos históricos universalmente conocidos, y de los testimonios y pruebas aportados en el curso de su proceso.

Nagy, Maleter y sus cómplices crearon en 1955 una organización ilegal con vistas a desencadenar una sublevación armada contra la República popular húngara, y a adueñarse del poder con el apoyo de elementos fascistas y con la ayuda de los imperialistas extranjeros. Presentándose como partidarios del socialismo, engañando a las gentes, consiguieron ocupar cargos importantes.

Cuando en octubre de 1956 estalló el movimiento contrarrevolucionario que venían preparando, consiguieron paralizar la acción de la fuerza pública. Uno de los conspiradores era jefe de la policía de Budapest. 20.000 fusiles fueron entregados a los grupos fascistas, a delincuentes salidos de las cárceles, etc.

En el corto período en que Nagy estuvo al frente del Gobierno, 234 comunistas y obreros revolucionarios fueron asesinados; 3.000 fueron encarcelados y estuvieron a punto de ser ejecutados. Se confeccionaron listas de condenados a muerte que comprendían 10.000 nombres de comunistas y de hombres progresivos.

Nagy, no sólo se puso al servicio del imperialismo, sino que pidió abiertamente la intervención de las tropas imperialistas, especialmente yanquis, para derribar el socialismo en Hungría y restablecer un régimen capitalista. Tal actitud podía provocar una guerra mundial...

Una vez aplastada su intentona reaccionaria, Nagy se refugió en la embajada yugoeslava de Budapest; y desde allí continuó dando órdenes a sus secuaces para la lucha contra el Poder socialista.

Estos actos criminales —y otros muchos que la falta de espacio nos impide detallar aquí— constituyen la sólida base de las sentencias dictadas en Budapest.

La furiosa campaña lanzada por los imperialistas responde a diversas motivaciones. Pero sin duda una de las razones de la rabia de los imperialistas es que no han renunciado a especular con el « ejemplo de Nagy » en sus maniobras contra la unidad del campo socialista. Ahora, esos manejos y especulaciones les resultarán más difíciles.

Con este motivo, los imperialistas invocan con su habitual hipocresía « la justicia » y « los derechos del hombre ». Cuando vemos figurar como abanderado de esa « justicia » y de esos « derechos » al general Franco, los españoles sabemos muy bien a qué atenernos...

VIEJA POLITIQUERIA Y NUEVAS FUERZAS

En su reciente jira por Levante y Aragón, Franco ha repetido las acostumbradas diatribas contra la vieja política, « aquella política de explotaciones y ventajas »; contra « los discursos y la garrulería de los políticos profesionales », etc.

Tal vez, desde las altas cimas de su ilimitada egolatría, no podía darse cuenta nuestro « hombre providencial » — como él mismo, modestamente, se ha llamado de nuevo — de hasta qué punto sus discursos de Castellón y Sariñena, de Egea y de Carcastillo, recordaban las peroratas electoreras de los viejos « políticos profesionales », que cada tres o cuatro años renovaban la promesa de terminar la carretera y construir el alcantarillado del pueblo, si los vecinos de éste les hacían diputados.

Hoy, a los veinte años de planes y promesas, a Franco, según el cronista de ABC, « se le habrá encogido el corazón de angustia al ver esos páramos desérticos, hoscos, agresivos en su pobreza natural », habitados por « seres mortecinos, apagados ».

Dejando a un lado la nota sentimentaloides del « corazón encogido », que suena a sarcasmo referida al hombre que lleva sobre su conciencia la muerte de millones de españoles, ¿qué mejor balance de lo que ha significado la obra del régimen para los campesinos de los Monegros?

Porque no se trata de pobreza « natural »; es, la de esas tierras, una pobreza política. Es una pobreza que, a estas alturas, sólo se explica por la existencia de un régimen político-social que sabe resolver con gran presteza los problemas de los muy ricos y aplazar siempre, para las calendas griegas, los problemas de los muy pobres.

¿Desde cuándo están esperando los campesinos de los Monegros su canal?

Bajo la República empezó a construirse, pero llegó el régimen del « hombre providencial », pasaron veinte años, y las tierras de los Monegros siguen ofreciendo ese espectáculo que en pocas pinceladas nos presenta el cronista de ABC. Este año, de nuevo, la sequía hace estragos en una región que podría dar, regularmente, cosechas ubérrimas.

Y, ¿qué ha dicho Franco? Ha dicho de nuevo (por milésima vez) que, « los planes de ordenación económico-social que hace quince años mandamos realizar en todas las provincias españolas... » se realizarán (!) pero... « esta obra tiene sus posibilidades y sus límites y hay que establecer en ella un orden ».

¿Qué orden? A los veinte años, el calendario franquista está claro para todos los españoles. En él no hay fechas más que para los beneficios de los grandes bancos, de los grandes monopolios, de los grandes especuladores... Para el canal de los Monegros, no hay fecha. Como no la hay para el salario digno prometido a los obreros, como no la hay para mejorar la condición de las capas medias, ni, en general, de todos los españoles que viven de su trabajo honrado.

Lo que no impide que Franco siga repitiendo: « la explotación la sustituimos por el servicio ». Pero a estas alturas todos los españoles saben a qué atenerse, saben al servicio de quién está Franco.

« En España no existe ninguna clase vencida; todas las clases son vencedoras », ha dicho este servidor de los monopolios en su discurso de Carcastillo, ante los navarros. Pero su misma jira estaba demostrando que en 1939 hubo un vencedor: la oligarquía monopolista; y hubo unos vencidos: los campesinos de los Monegros, su canal, y con ellos todo el pueblo trabajador de España.

**

Los vencidos de ayer serán, sin embargo, los vencedores de mañana, de un mañana ya no lejano. No es casualidad que estos discursos de Franco, cortados por el patrón de la más vieja politiquería, hayan estado salpicados de alusiones a « los cenáculos políticos... las tertulias de los ociosos... las murmuraciones de cuatro politicastros... las minorías y gentes enredadoras », etc., etc., es decir, a la oposición que crece de día en día.

Y bien sabe Franco que no se trata de minorías ni de cenáculos. Todo el que haya sabido leer su discurso del 17 de mayo en las Cortes comprobaría el tremendo impacto que la Jornada de Reconciliación Nacional produjo en la dictadura.

Precisamente uno de los aspectos más significativos de esa gran movilización popular ha sido el despertar de las provincias: Soria, Murcia, Granada, Málaga, Badajoz, Santander, Córdoba, Jaén, etc., etc.,

LOS OBREROS AGRICOLAS DEFIENDEN SUS REIVINDICACIONES

En varias ocasiones nos hemos referido a las dificultades con que tropiezan los obreros agrícolas para utilizar las posibilidades legales en la defensa de sus reivindicaciones. Con el ascenso de su combatividad — puesta de relieve en la Jornada del 5 de mayo — en algunos casos están consiguiendo superar en cierta medida esas dificultades. En este orden, el ejemplo de lo sucedido hace algún tiempo en una reunión de la Sección Social de Montilla es muy aleccionador. Lo relatamos a continuación:

La convocatoria del « pleno » de la Sección Social se hizo por sorpresa. Por eso sólo asistieron unos 150 obreros agrícolas. Vino un delegado de Córdoba y los presidentes de las Secciones Sociales de Espejo, Nueva Carteya y Montalbán. El delegado de Córdoba preguntó por qué no había más gente; se le dijo que no había habido tiempo de avisar; respondió que la próxima vez se convocaría con más tiempo; agregó que CADA TRES MESES se podía celebrar una reunión así, e incluso hacer octavillas para avisar.

Habló en primer lugar el Presidente de la Sección Social de Montilla. Panteó los siguientes puntos: 1) Necesidad de subir los jornales ante el constante aumento del coste de la vida — 2) necesidad de un seguro de paro pues los obreros agrícolas carecen de trabajo durante 3 a 4 meses al año — 3) las mujeres y los niños deben recibir el mismo salario si hacen las mismas faenas que los hombres — 4) en los cortijos y fincas deben establecerse mejores condiciones higiénicas y sanitarias, pues en la mayoría de ellos tratan a los obreros como a seres irracionales — 5) en algunas fincas obligan a trabajar, sobre todo a las mujeres, de sol a sol; pero solamente se deben trabajar las 8 horas, y en invierno 7, pues no da lugar a más con el tiempo del camino, etc. — 6) el tiempo de ida y vuelta al trabajo debe ser por cuenta del patrono.

En el mismo sentido se expresaron los otros

se han puesto en movimiento; el campo se ha puesto en movimiento. Los centros industriales ya no están solos en la lucha activa contra la dictadura. La alianza de la ciudad y el campo ha realizado un gran paso adelante. La reconciliación nacional de los españoles contra Franco, se ha manifestado viva, pujante, en marcha.

Y la misma jira del Caudillo ha dado lugar a nuevas manifestaciones de esta inmensa oposición. Hace falta todo el optimismo de encargo de la « información dirigida » para presentar como manifestaciones de adhesión entusiasta y de confianza en Franco esas concentraciones forzadas de campesinos, a las que éstos han acudido, sin embargo, con pancartas como éstas: « Franco, el campo agostado pide agua; Monegros, el canal ». Y todo el trayecto de la carretera de Tauste a Egea de los Caballeros estaba cruzado de grandes letreros pintados sobre el asfalto: « Franco, agua », « Franco, agua », « Franco, agua »...

Sí. Los campesinos de Aragón han exigido, de nuevo, lo que Franco no les va a dar, pero lo que ellos, unidos a los trabajadores de toda España, sabrán conseguir. Nuevas, inmensas fuerzas, se están poniendo en movimiento. Las provincias se incorporan a la lucha. El campo se une a la ciudad. La tarea de las fuerzas antifranquistas es impulsar, coordinar, unir, este gran movimiento. En él está, principalmente, la fuerza capaz de imponer el cambio político que España entera exige.

presidentes de Secciones Sociales que estaban presentes.

De todos los rincones de la sala empezaron los trabajadores a pedir la palabra. Con ejemplos vivos, argumentaban la justeza de las reivindicaciones que habían sido expuestas.

El delegado sindical comarcal, Juan Ramírez Pino, el cual estaba medio arruinado en 1939 y hoy tiene millones, se puso muy nervioso al ver la claridad con que se expresaban los campesinos. Se levantó y quería marcharse. El delegado de Córdoba le instó a que permaneciese, y se serenase.

Intervino el delegado de Córdoba; dijo que estaba extrañado de lo que escuchaba, pues según él en España los obreros viven mejor que nunca, se les daban viviendas; dijo que también en Montilla se les habían dado viviendas...

Le cortó la palabra un obrero agrícola: « Aquí apenas han hecho viviendas para las que hacen falta — dijo — y además han exigido 2.500 ptas. para dar la llave y yo, con siete duros que gano, no puedo ni podré jamás reunir esa cantidad. »

Ramírez Pino se puso otra vez nervioso e intervino: « Aquí ahora hablan mucho — dijo — pero el día de las elecciones sindicales nadie vino a votar... »

Pidió la palabra un campesino: « Yo no pude votar porque me quitaron hace veinte años el derecho de voto, después de tenerme varios años en la cárcel. Y ya va siendo hora de que tengamos nuestros derechos... » Todos los asistentes aplaudieron estas palabras.

Tras algunas intervenciones, las propuestas presentadas al principio fueron aprobadas. Se procedió luego a elegir allí mismo a dos nuevos enlaces. Por unanimidad fueron elegidos el que había intervenido sobre las viviendas, y el que había dicho que había estado en la cárcel y le habían quitado el derecho de voto.

DAÑOS Y PELIGROS DE UNA POLITICA

Por J. IZCARAY

Con una firma nueva —Agrupación de Católicos Independientes de España— ha sido dirigida una carta abierta a los cinco obispos procuradores en Cortes. En ella se solicita de éstos y los demás prelados « una declaración pública y colectiva sobre la situación real de España ». « El Régimen moribundo —concluye el documento— no goza del apoyo popular; lo atestiguan los boicots, las hueigas, las rebeldías estudiantiles y la oposición en general. Si la Iglesia dice su palabra, clara y tajante, el camino para un cambio sin grandes zozobras y para la concordia entre todos los españoles estará abierto ».

Esta carta es una nueva expresión pública de la disconformidad de la mayoría de los católicos —incluidos numerosos sacerdotes, principalmente jóvenes— con el apoyo que, en forma más o menos declarada, siguen dando a la dictadura la mayor parte de las altas jerarquías eclesiásticas. Disconformidad muy aguda en los trabajadores católicos que —para decirlo con palabras del obispo de Solsona— « no están de acuerdo con la conducta de la Jerarquía ». Ostensible, también, en los pertenecientes a las clases medias y en los intelectuales. Vivísima en los católicos jóvenes que, como ha de reconocer dicho prelado, « tildan de farsantes, o poco menos, a los de la generación anterior porque nuestras obras no están de acuerdo con las propagandas ».

En asambleas de organizaciones religiosas, e incluso en revistas católicas, pues la presión ambiental obliga a ello, son cada día más frecuentes los alegatos contra la tremenda desigualdad reinante, contra la carencia de libertades, contra la corrupción oficial. La participación de millares y millares de creyentes en la Jornada del 5 de mayo confirma la masiva oposición de éstos a la dictadura de Franco.

En cambio, ¿cuál es la actitud —si no unánime, por lo menos predominante— de los altos dignatarios de la Iglesia? Hace tiempo iniciaron algunas críticas a aspectos importantes de la política oficial y parecían orientarse a establecer cierta diferenciación entre la Iglesia y el régimen. Ultimamente, los pasos en esa dirección han cesado... o se han interrumpido. En el momento en que las acciones populares contra la dictadura se hacen más frecuentes y poderosas, esas jerarquías parecen redoblar sus cuidados al moribundo o, al menos, estar muy atentas a no hacer nada que pueda precipitar su inevitable fin.

Un hecho reciente: el mes pasado se ha constituido en las Cortes la Comisión de Leyes Fundamentales. En ella figuran —OPUS aparte— Martín Artajo, el obispo Eijo Garay, el presidente y el vicepresidente de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica... ¿Cómo no ver en ello un nuevo acto de colaboración con el régimen, una aquiescencia a los designios de perdurabilidad que animan al dictador?

Así lo interpretan numerosos católicos con explícito disgusto. Que se acusa en un editorial de « Ecclesia » visiblemente destinado a responderles, a justificar esa participación.

« Ecclesia » alega la necesidad de estructurar « total y definitivamente el Estado », insinuando la posibilidad de poder efectuar reformas por ese procedimiento. Pero la declaración hecha por Franco en las Cortes define lo esencial de la « estructuración ». En puntos precisos que no son otra cosa que lo por él cien veces repetido, y en los cuales no hay una gota de las libertades, ni de las reformas, ni de los cambios que los españoles de la más diversa condición reclaman. La Comisión se atenderá a esos puntos. Lo demás es cortina de incienso.

La misión de los procuradores —se defiende « Ecclesia » en inconfesada respuesta a la carta de los Católicos Independientes— « es política » (¡claro!) pero « no hay inconveniente en que la asuman dirigentes de Acción Católica, como no lo hay en que la asuman Prelados de la Iglesia, bien con carácter representativo o a título personal y bajo su propia y

exclusiva responsabilidad ».

¿A título personal? ¿Bajo su exclusiva responsabilidad? ¿A quien se le puede hacer creer que dichos procuradores podrían estar en esa comisión de apuntalamiento sin el beneplácito de la Iglesia?

De igual debilidad adolece el último argumento de « Ecclesia », según el cual los procuradores católicos están en sus escaños para fiscalizar al Gobierno, cuando no hay un solo español que ignore que, en la tragedia de la dictadura, esas Cortes no son otra cosa que el coro del amén.

Muchos serán los españoles que en éste y otros hechos recientes verán el indicio de que la posición de Artajo —« los cambios, cuando el Caudillo los disponga »— no es una posición personal —que diría « Ecclesia »— sino la posición predominante, por ahora, en los altos estrados eclesiásticos. Y esto en los instantes en que Franco reitera, un día sí y otro también, el carácter vitalicio que atribuye a su dictadura.

Esta actitud de la Iglesia causa un grave daño a España y a su pueblo. No porque, en definitiva, pueda salvar lo que no tiene salvación, sino por lo que puede retrasar y complicar las cosas.

Con sus millones de españoles manifestándose en la más perfecta calma, la Jornada de Reconciliación Nacional ha confirmado que, con el pueblo, es posible derribar la dictadura pacíficamente. Una actitud positiva de la Iglesia contribuiría mucho a ello. En este punto coincidimos con la Agrupación de Católicos Independientes a quienes deseamos que lo ocurrido —y lo que no ha ocurrido— el 5 de mayo les mueva a reconsiderar su falsa y tópica creencia de que los comunistas estamos ansiosos de revanchas.

Pero la Jornada ha demostrado también que el pueblo no está dispuesto a soportar in-

definidamente la dictadura y que en España hay fuerzas para sepultarla. Y sería trágico que la persistencia de ciertos apoyos al dictador condujera a desembocaduras de violencia que, como todo indica, se pueden sortear. Si desgraciadamente esto ocurriese, no sería del pueblo ni de las fuerzas progresivas españolas la responsabilidad.

Por lo que tiene de impopular, por lo que tiene de miope, esa actitud no sólo es peligrosa para España; es peligrosa para la Iglesia misma. Ahondará su divorcio con el pueblo y no contendrá, sino que agudizará, la disidencia política de lo más sano y vital del catolicismo español con aquellas jerarquías situadas ante la realidad con criterios sobrepasados por la vida.

Los comunistas no nos alegramos, como algunos creen, de la prolongación de esa política, calculando que con ella la Iglesia se desprestigia a los ojos del pueblo. Puesto que es funesta para éste queremos que cese. Ese es el cálculo que nos impone nuestro servicio al pueblo. Y, pour el contrario, aplaudimos todo acto de los católicos que dispense al pueblo algún beneficio, como hemos aplaudido recientemente el documento dirigido por cincuenta personalidades eclesiásticas al ministro del Ejército en favor de los 44 y la homilía del cura de Campuzano. Celebramos toda posición católica que contribuya a debilitar a la dictadura y a facilitar la convivencia de los españoles.

Por eso deseamos que la actual postura política de la Iglesia española sea revisada y que, respondiendo al clamor nacional, los prelados digan esa palabra « tajante y clara ».

En el respeto mutuo, sin que nadie renuncie a ninguno de sus postulados, católicos y no católicos podemos trabajar de consuno para abrir vías incruentas a una España sin dictadura, a una España donde todos podamos defender legal y pacíficamente nuestros intereses y nuestras ideas. Eso allanará los caminos del presente y los del porvenir.

LA JIRA DEL MIEDO

Si aun se necesitara una demostración del impacto producido por las grandes huelgas asturianas de marzo, el reciente viaje del ministro de Trabajo a Asturias bastaría para proporcionarla.

Este viaje indica claramente la preocupación del Gobierno ante el auge de la combatividad de los mineros asturianos y su convicción de que éstos han salido de aquellas acciones fortalecidos por la íntima comprobación de su fuerza y de su solidaridad, más unidos y adiestrados para la defensa de sus intereses.

« Corra Vd. allí y contenga a esa gente », parecen haberle dicho en El Pardo a Sanz Orrio. Y él, tras anunciar que no se proponía hacer discursos, los ha expelido en serie en Gijón, en Avilés, en Moreda, en Valgrande, en Collanzo, en Mieres, en Turón. « Me estaría todo el día hablando », ha declarado en este último lugar ante su aterrado auditorio. El señor ministro ha hecho en Asturias un esfuerzo de propaganda descomunal. Torpísimo, pedestre, cierto. Pero eso no podía ser de otro modo, pues, como es sabido, el estilo es el hombre.

Tres imposibles se ha propuesto el inefable ministro en su viaje:

1º. — Que los mineros sigan a Franco. Y con este intento ha entonado media docena de cantos de antología a « ese hombre providencial », a la « magnanimidad y sabiduría del Caudillo », al « cúmulo de cualidades con que le dotó la Divina Providencia », las cuales son de sobra conocidas en los hogares mineros. Por el pan que no tienen, por los presos y exilados que todavía no han vuelto y por los fusilados que nunca volverán.

2º. — Que abandonen « el tópico de la lucha de clases », el tópico de la huelga!

3º. — Que tengan fe en los Sindicatos Verticales y en sus altos jefes. « Diréis —ha otorgado, también magnánimo y dando una idea de lo que son esos sindicatos más exacta de lo que hubiera querido— que a veces no se os atiende. Volved. Ir una y cien veces y no temáis molestar » (!!) Pero no os lancéis a la huelga. ¡La huelga! ¡He ahí donde duele, he ahí lo que teme el Gobierno!

Este fue el capítulo de súplicas. Hubo otro de promesas. Aquéllas y éstas son las armas de « contención » empleadas por el ministro en su viaje. « Sé que estáis mal pagados », ha tenido que reconocer. « Me propongo iniciar inmediatamente, con el asesoramiento de la Organización Sindical, el estudio de una nueva Reglamentación de Trabajo en las minas de carbón ». Y ha prometido otro estudio con relación a las pensiones, algunas obras de asistencia social, etc.

De sobra saben los mineros que todo eso será lo que tase un sastre, es decir, que sólo tendrán lo que ellos mismos consigan arrancar con su lucha, aprovechando cuanto puedan tener de aprovechable ciertos resortes sindicales, por la reclamación directa a las empresas y por la huelga cuando para ello existan condiciones adecuadas. Pero en el viaje y en las promesas de Sanz Orrio verán también una confirmación de que las huelgas de marzo, además de haber asestado un golpe al régimen, pueden ser productivas en el dominio de las reivindicaciones inmediatas, si sus efectos son impulsados por la acción de los trabajadores, que puede ser muy variada según los casos y las posibilidades.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA FABREGAS Y SUS COMPAÑEROS

Del 19 al 20 de junio se ha celebrado en Barcelona el Consejo de guerra contra Emiliano Fábregas, miembro del Comité Ejecutivo del P.S.U. de Cataluña y otros 46 antifranquistas.

El Fiscal acusaba a los detenidos de intento de reorganización del PSUC (celebración de reuniones, recaudación de fondos, edición y distribución de propaganda, etc.) y de la organización del boicót a los transportes públicos de Barcelona de enero de 1957. La acusación pedía para Fábregas 20 años y un día de prisión, ocho años para Juan Keyer y penas menores para los demás.

Fábregas ha sido condenado a siete años, Keyer a cuatro, Bravo a dos, otros 7 a 1 año y trece más a seis meses y un día. 24 han sido absueltos.

Estas sentencias —monstruosas si se considera que los encartados no cometieron otro delito que el de ejercer derechos cívicos reconocidos universalmente— constituyen un éxito de la movilización popular y son expresión de los cambios que se vienen produciendo en España.

Desde que en enero de 1957 Fábregas y los demás antifranquistas juzgados con él fueron detenidos, sus familiares y compañeros de trabajo no han cesado de reclamar la libertad de aquéllos. Comisiones, integradas a veces por más de 30 personas, visitaron a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Barcelona. En barrios y centros de trabajo se organizaba la ayuda material a los detenidos y cientos de cartas pidiendo su libertad fueron enviadas al Gobierno. Incluso algunos sacerdotes han hecho gestiones por la libertad de los detenidos y han ayudado a las familias de éstos. La solidaridad internacional se manifestó también ampliamente, culminando con el envío de abogados de Francia y Gran Bretaña a presenciar el Consejo de Guerra.

El Consejo ha sido una parodia de juicio, en el que ni acusados ni defensores han podido expresarse libremente. Fábregas, Keyer y Bravo denunciaron las torturas policíacas de que fueron víctimas; asumieron la responsabilidad por el boicót a los transportes, por su actividad para mejorar el nivel de vida de los trabajadores y en favor de la reconciliación nacional. « Si actuamos clandestinamente —dijo Fábregas— fue porque en España no es posible hacerlo legalmente ». El Presidente del Tribunal les interrumpió repetidas veces y, finalmente, les cortó la palabra. Los abogados, que están obligados a entregar con antelación el texto de la defensa, también fueron advertidos por el Presidente cuando intentaron ampliar dicho texto.

La movilización solidaria de familiares y amigos de los procesados, la digna actitud de éstos y de sus abogados, la presión de la opinión democrática dentro y fuera de España ha hecho, sin embargo, mella en

el Tribunal, que ha rebajado sensiblemente las penas solicitadas por el Fiscal.

La actitud de los militares que actuaron de abogados defensores, así como la sentencia, ponen de manifiesto el estado de ánimo que reina entre una buena parte de los Jefes y Oficiales del Ejército y explica por qué el Gobierno ha nombrado al Coronel Eymar Juez especial de las causas de carácter político con jurisdicción para toda

Por Gregorio LOPEZ RAIMUNDO

España. Dicha medida sólo se justifica en la desconfianza del Gobierno en los jueces y tribunales de las regiones militares, que ya no obedecen ciegamente —como hace Eymar— las criminales orientaciones de Franco en materia de represión política.

Es seguro que el veredicto de Barcelona habrá provocado las iras de Franco y de su servil Coronel, que se preparan a tomarse la revancha en los procesos de los 44 de Madrid, de Higinio Canga y los otros dirigentes de los mineros de Asturias; de Rosel, líder obrero de Zaragoza; de los an-

tifranquistas vascos detenidos durante la preparación de la Jornada del 5 de mayo; del dirigente del PSU Miguel Núñez y otros 63 antifranquistas detenidos por las huelgas de marzo último en Barcelona.

Estos últimos sufren particularmente las consecuencias de encontrarse a disposición del Coronel Eymar. A los tres meses de cárcel todavía no se les permite tener abogado. Sólo 7 de los 64 han sido hasta ahora interrogados por el juez, pese a que las leyes establecen que todo detenido debe ser procesado o puesto en libertad dentro del plazo de 72 horas. El Coronel Eymar no les interrogó en la cárcel, como es costumbre, sino en la Jefatura de Policía, con la ayuda de la Brigada Político Social que ha vuelto a torturarles salvajemente.

Todos los demócratas, todas las personas de sentimientos humanitarios deben reclamar que cese tanta arbitrariedad y hacer cuanto puedan en ayuda de los presos y de sus familias. El resultado del reciente Consejo de Guerra de Barcelona es un estímulo a proseguir y ampliar la demanda de que se ponga fin a la represión, de que acaben las torturas, de que los procesos políticos pasen a la jurisdicción civil, de que se conceda la amnistía general para presos y exilados políticos.

LA ACTITUD DE LOS ABOGADOS DEFENSORES

Una intervención de uno de los defensores civiles —Sr. Cuenca— originó otra muy violenta del Fiscal, quien dijo al primero que aquello era un Consejo de Guerra y que allí no se daban mítines. El abogado protestó de que el Fiscal se dirigiera directamente a la defensa y no lo hiciese a través del presidente como es obligado. Los demás defensores civiles, poniéndose en pie, declararon su solidaridad con su colega. Entonces el Fiscal pidió al presidente que hiciera tomar los nombres de todos los abogados civiles, quienes los dieron instantáneamente.

La emoción en la sala era perceptible. Y subió de punto cuando, al llegar a los defensores militares, quien iba tomando los nombres cerró su libreta e hizo ademán de ir hacia la presidencia, pues uno de aquéllos le detuvo diciéndole:

— Los defensores militares nos solidarizamos con los civiles y por ello pedimos que se nos tomen también los nombres.

En los discursos de defensa, uno de los abogados civiles ridiculizó la patraña oficial según la cual los procesados formaban « una tenebrosa organización ». Otro, el de Bravo, hizo una emotiva defensa del obrero que lucha por mejorar sus condiciones de vida y vive preocupado por los intereses de sus compañeros. Un defensor militar, un capitán, calificó a los acusados de hombres movidos por el interés de hacer la vida mejor, ridiculizó también el folletín de la « organización tenebrosa » y dijo que en España era preciso hablar de perdón y de olvido.

En las declaraciones finales, el camarada Fábregas fue cortado a las primeras palabras por el presidente. Lo mismo que al principio del Consejo cuando nuestro camarada intentó explicar brevemente la política de reconciliación nacional. El camarada Keyer protestó contra los malos tratos policíacos. Igual hicieron algunos de los defensores. Y durante todo el Consejo la acusación no se atrevió a hacer el menor elogio de la Policía como en estos casos es costumbre. Hasta el punto que los de la Social decían que casi casi había sido un proceso contra ellos.

LA JORNADA EN SORIA

La Jornada tuvo en Soria notable celebración. Ya lo auguraba así el entusiasmo con que, en días anteriores, las personas de condición más diversa acogían las octavillas, algunas escritas a máquina, otras, a mano.

El 5, muy pocos obreros se presentaron en las obras y los que acudieron apenas trabajaron. A su vez, numerosos obreros agrícolas no fueron ese día a las tierras.

Por la tarde, la mayor parte de los vecinos se vistieron de domingo y salieron a pasear como si fuera un día de fiesta. ¡Y es que lo era!

En los rostros de los que así se manifestaban había alegría y orgullo. ¡Eran una ciudad diciéndole basta a la dictadura!

ESPAÑOLES ¡ESCUCHAD

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE!

Radio España Independiente emite por ondas cortas de 24,25 y 26 metros, de 5 y media de la tarde a 12 de la noche.

Por las mismas ondas de 24,25 y 26 metros, Radio España Independiente emite diariamente a las 7 y 7 y media de la mañana.

LA JORNADA EN LA ZONA DEL PLAN BADAJOZ

En la mañana del 2 de mayo, en pueblos, tajos y caminos situados a lo largo del Guadiana, aparecieron numerosas octavillas. La gran afluencia de trabajadores a estos lugares facilitó su difusión, pues aquéllos que las encontraban las llevaban a sus pueblos de origen. En éstos, donde las emisiones de Radio España Independiente habían ya creado un clima de expectación, el entusiasmo que las octavillas produjeron fue extraordinario. Los campesinos veían reflejados en ellas sus problemas e inquietudes. Y desde hacía muchos años era la primera vez que tenían en las manos octavillas populares, octavillas suyas.

Es importante subrayar que en esta zona se encuentran los nuevos pueblos, creados de acuerdo con el Plan Badajoz y donde, según la propaganda del régimen, los campesinos viven felices y contentos. En realidad, son duramente explotados por el Instituto Nacional de Colonización, y las octavillas expresaban, con acierto, su descontento y sus reivindicaciones. De ahí la calurosa acogida que tuvieron entre los colonos y trabajadores del canal en construcción.

Las autoridades no ocultaban su sorpresa. « Nos han cogido durmiendo », se las

oía decir. Y alarmadas, comenzaron a molestarse a algunas personas que les inspiraban sospechas.

En toda la zona, el día 5 transcurrió en medio de una gran tensión. Prácticamente los colonos no prestaron ninguna atención a sus labores. Estuvieron pendientes de las noticias del resto de España. En su ansia de que termine esta situación, muchos creían que la Jornada podría traer el fin de la dictadura.

Los trabajadores del canal practicaron unánimemente el trabajo lento. Se calcula que en esas obras la labor realizada ese día fue, aproximadamente, la mitad de la normal. A pesar de que la Guardia Civil recorrió los tajos pidiendo relación del personal que hubiera faltado, aunque bien es verdad que los guardias no mostraban un exceso de celo.

La actitud de estos trabajadores es tanto más digna de destacar puesto que la mayoría van a esas obras diariamente desde pueblos cercanos, o llegaron a la zona desde pueblos míseros y saben que, si se quedan sin trabajo, se les crea una situación muy difícil.

NOTICIAS COMPLEMENTARIAS DEL 5 DE MAYO EN SEVILLA

A las noticias publicadas en anteriores números de MUNDO OBRERO, con relación a lo que fue la Jornada en Sevilla, vienen a añadirse otras informaciones complementarias.

En la Ciudad Laboral los obreros de varias empresas pararon. Se confirma que, el 5 de mayo, el paro en Sevilla fue importante, sobre todo en el ramo de la construcción.

En las obras del aeropuerto de San Pablo, que están construyendo los norteamericanos, éstos anunciaron al personal que el 5 no funcionarían el servicio de camionetas que habitualmente transportan hasta las obras a los trabajadores que viven en Sevilla. Lo cual da una idea de cual era el ambiente.

— No queremos —dijeron— que los huelguistas vuelquen las camionetas y se produzcan incidentes antiamericanos. Las obras estarán abiertas, pero los trabajadores tendrán que trasladarse a ellas por sus propios medios.

Encantados de esta decisión que les facilitaba las cosas, los trabajadores acordaron unánimemente no trabajar ese día. Y no trabajaron.

Estas nuevas informaciones precisan lo ocurrido en la Sociedad Anónima de Construcciones Aeronáuticas. El día 5 de mayo los 80 obreros del taller mecánico de esa importante empresa pararon unánimemente. Queriendo evitar que el paro se extendiera a los demás departamentos de la fábrica, la Policía comunicó los diferentes talleres. Mas los obreros, al darse cuenta de ello, decidieron hacer al mediodía un paro general de 10 minutos en protesta contra dicha medida. Y cumpliendo lo acordado paró toda la fábrica, excepto una sección.

La Policía detuvo a 6 obreros, 3 de ellos enlaces, mas a los tres días fueron puestos en libertad. Sin embargo, la empresa despidió a estos trabajadores y a once más. En torno a todos ellos se produjo en seguida un vigoroso movimiento de solidaridad, no sólo entre el personal de la SACA, sino entre el de otras fábricas. Y se ha proporcionado a los despedidos ayuda económica y se ha presionado a las distintas empresas para que les den trabajo.

En los días en que se nos comunicaban estas noticias varios de esos trabajadores ya habían encontrado empleo y se proseguía la acción solidaria para resolver la situación de los restantes.

LA JORNADA EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

NUMEROSISIMOS OBREROS AGRICOLAS HICIERON HUELGA

En números anteriores hemos dado cuenta de paros de obreros agrícolas en Puebla de Cazalla y Lora del Río. Las nuevas informaciones especifican que el paro entre los trabajadores del campo fue ese día muy considerable en la provincia de Sevilla.

DOS HERMANAS

Mas del 20 % de los vecinos de este importante pueblo que trabajan en la capital, no se trasladaron a ella ese día, haciendo huelga.

La inmensa mayoría de los vecinos sólo salieron a la calle a realizar ocupaciones estrictamente indispensables. Recluyéndose en sus domicilios se manifestaron contra la dictadura. Tabernas y otros establecimientos públicos estuvieron desiertos.

EN MARTOS (Jaén)

En este pueblo, el ambiente en favor de la Jornada fue entusiasta. La mayoría de los establecimientos públicos no abrieron. Y sólo lo hicieron a media mañana, tras visitarlos, uno a uno, el alcalde y la Guardia Civil para conminarles a levantar los cierres.

EN TARRASA

Buen número de mujeres se abstuvieron el 5 de mayo de ir a comprar al mercado y a las tiendas. En alguna fábrica hubo conato de huelga y en varias trabajo lento.

ESPEJO Y SU COMARCA (Córdoba)

También aquí llegaron las octavillas de la Jornada que fueron muy bien acogidas por la población. Unánimemente los campesinos de Espejo no acudieron el 5 de mayo al trabajo. En varias fincas del término, los trabajadores —unos 600 en su totalidad— hicieron huelga también.

ALCALA DE GUADAIRA Y ALCALA DEL RIO

Muchos de los vecinos del primero de estos dos pueblos que trabajan en Sevilla no salieron ese día de sus casas y el 80 % de los obreros agrícolas hicieron huelga.

En unas obras cercanas a Alcalá del Río, en las cuales trabajan 300 obreros, el paro fue completo. Y pese a la presión de las autoridades la empresa no tomó represalias.

LA ISLA

En una finca importante, en la que tiene parte el marqués de Villaverde, yerno de Franco, de 500 obreros que emplea, 300 hicieron huelga. En otras fincas del término de la Isla faltaron todos los trabajadores.

Se calcula que el 80 % de los obreros agrícolas de la Isla hicieron huelga el 5 de mayo.

SAN JUAN Y LA RINCONADA

Aquí también, buen número de los obreros que trabajan en la capital se quedaron en el pueblo. El 60 % de los obreros agrícolas de La Rinconada no acudieron a las faenas.

MAS DETALLES DE LA JORNADA EN ALCOY

Además de la abstención a mercados y tiendas y de los boicots al transporte urbano y a la Prensa (la venta de ésta sólo llegó al 5 % de lo normal) hubo boicot a los espectáculos públicos. Se calcula que a éstos sólo acudieron un 30 % de espectadores habituales.

En un importante taller de metalurgia, en el cual los obreros habían parado, el Delegado Sindical Local rogó a aquéllos que reanudaran el trabajo y le explicaran el porqué de su actitud, pues no quería que el plante trascendiera a la Delegación Provincial. Y los obreros le respondieron:

— Desde hace veinte años estamos trabajando jornadas de diez y doce horas y cada vez comemos menos. Hemos acordado parar unas horas, a fin de protestar contra eso y para ver si así conseguimos vivir un poco mejor.

Después de obtener ésta y otras respuestas el Delegado y los que le acompañaban abandonaron el taller. En el camino encontraron a la Policía y el delegado le dijo que su intervención no era necesaria, pues estaba todo resuelto.

En la fábrica Bernabeu y Cía el paro, en todas las secciones, fue de cuatro horas. Requerido por el dueño llegó el Comisario de Policía, quien preguntó igualmente a estos obreros por qué no trabajaban. No le respondieron y en vista de que no sacaba nada en limpio se volvió por donde había venido.

Hechos semejantes ocurrieron en la fábrica de Vicente Cano y en otras.